SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

SEMARNAT

INFORME DE COMISION

LIC. CÉSAR MURILLO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 25 de mayo de 2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Tuxtla Gutiérrez. Chiapas PERIODO 21 al 22 de mayo de 2015.	

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la revisión y evaluación del procedimiento para la autorización del Cambio de uso de suelo en terrenos forestales en la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Chiapas, así como realizar un Curso-Taller para la homologación de criterios para la integración y evaluación del CUSTF, dirigido al personal de la Comisión Federal de Electricidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para la evaluación del procedimiento de autorización se revisaron un proyecto, encontrándose que el procedimiento aplicado es el correcto. Sin embargo, en cuanto al contenido de los estudios técnicos justificativos se hicieron observaciones en relación al desahogo de la excepcionalidad, por lo que las medidas de mitigación no desahogan los preceptos normativos de excepción. Asimismo, se hicieron observaciones al resolutivo de autorización en cuanto a su contenido.

En cuanto al Taller sobre homologación de criterios, participaron un total de 38 personas de la CFE de diferentes estados del país, desahogándose todas las dudas y aspectos relativos a los supuestos normativos de excepción.

CONCLUSIÓN:

Se ha cumplido con el objetivo programado, a la Delegación de la SEMARNAT se le ha hecho énfasis de cómo deben desahogar los preceptos normativos de excepción. Se proporcionó a la Delegación en Chiapas la información que permita facilitar el trabajo de evaluación de los estudios técnicos justificativos.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Aun cuando esta DGGFS ha realizado talleres donde se les ha proporcionado información de como evaluar los estudios técnicos justificativos es necesario que ésta información baje a nivel de los técnicos y consultores, para lo cual tanto las delegaciones como esta DGGFS debe participar en ello.

Nota: La minuta de acuerdos respecto a esta visita de evaluación del procedimiento de CUSTF, así como los materiales que se entregaron se encuentran en la Dirección de Conservación de Suelos.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE RIVERA RUIZ

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
01 JUN. 2015
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.